

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL DÍA 11 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de julio del año dos mil diecinueve, siendo las doce horas y veintisiete minutos con la concurrencia de la señora Doctora Cynthia Viteri Jiménez, Alcaldesa de Guayaquil, los señores Concejales que integran el Concejo Municipal y actuando en calidad de Secretaria de la Municipalidad, la Ab. Martha Herrera Granda, se inicia la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy. En este estado interviene **LA SEÑORA ALCALDESA** quien expresa: “Buenas tardes con las señoritas, señoras y señores Concejales, miembros de la prensa y conciudadanos presentes. Les doy la bienvenida a todos ustedes, así como a Jefferson Pérez que nos acompaña el día de hoy y darles la bienvenida a la Reina de Guayaquil, Karime Borja, y a la Virreina de Guayaquil, Sofía Baquerizo y a María Paula, Estrella de Octubre. Señora Secretaria, sírvase verificar el cuórum de Ley, para proceder a instalar la sesión”.- **LA SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL:** “Sí señora Alcaldesa, se procede a constatar el cuórum correspondiente a la Sesión Ordinaria que celebra este M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, el día de hoy jueves 11 de julio del año 2019: Sra. Lídice Aldas Giler, presente; Dr. Luis Almeida Morán, presente; Econ. Terry Alvarez Ruiz, presente; Lcda. Laura Arteaga Peña, presente; Soc. Egis Caicedo Quiñonez, presente; Ab. Consuelo Flores Carrera, presente; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, presente; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, presente; Lcdo. Luis Murillo Carranza, presente; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, presente; Ing. Nelly Pullas Chávez, presente; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, presente; Ing. Josué Sanchez Camposano, presente; Psc. Úrsula Strenge Chávez, presente; Sra. Elena Toledo Díaz, presente. Señora Alcaldesa, le informo a usted, que se encuentran presentes en la sesión quince (15) Concejales, en consecuencia existe el cuórum de Ley”.- **LA SEÑORA ALCALDESA:** “Se instala por consiguiente, la sesión de Concejo. Proceda usted a poner en conocimiento y para resolución del Concejo Municipal de Guayaquil, el primer punto del orden del día”.- **LA SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL:** “PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución del acta de la Sesión Ordinaria del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, celebrada el 4 de julio de 2019”.- **LA SEÑORA ALCALDESA:** “Les recuerdo a los señores Concejales, que quienes no estuvieron presentes en la anterior sesión, no podrían votar por este punto. En consideración de ustedes el primer punto del orden del día. Concejal Josué Sánchez”.- **EL CONCEJAL SANCHEZ :** “Señora Alcaldesa, para elevar a moción la aprobación del punto uno del orden del día”.- **LA SEÑORA ALCALDESA:** “Moción del Concejal Josué Sánchez, tiene apoyo. Señora Secretaria, tome votación”.- **LA SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL:** “Señora Alcaldesa, procedo a tomar votación: Sra. Lídice Aldas Giler, a favor; Dr. Luis Almeida Morán, a favor; Econ. Terry Alvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Soc. Egis Caicedo Quiñonez, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, abstención; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Ing. Josué Sanchez Camposano, a favor; Psc. Úrsula Strenge Chávez, a favor; Sra. Elena Toledo Díaz, a favor. Señora Alcaldesa, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejal Ing. Josué Sanchez Camposano, debidamente respaldada por los Concejales Flores, Rodríguez, Nicolalde, Toledo, entre otros, en el sentido de que se apruebe el punto uno del orden del día, han votado a favor catorce (14) concejales y una (1) abstención del concejal Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz. En consecuencia, **EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR MAYORÍA DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR EL ACTA DE SU SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 04 DE JULIO DE 2019**”.- **LA SEÑORA ALCALDESA:** “Proceda usted a poner en conocimiento y para resolución del Concejo Municipal de Guayaquil, el punto dos del orden del día”.- **LA SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL:** “PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, en **primer**

debate del proyecto de **REFORMA A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA QUE REGULA EL CONCURSO REINA DE GUAYAQUIL**, de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).- **LA SEÑORA ALCALDESA:** “Debo decir antes de tratar este punto del orden del día, señores Concejales, público presente, que tenemos entre nosotros, como bien saludé a nuestra Reina de Guayaquil, Karime Borja. El Reglamento actual dice que cuando una reina durante su período, se casa o queda embarazada tiene que dejar la curul. Yo dispuse que Karime siga en funciones y aquí debo reconocer la altísima calidad humana de la Virreina, Sofía Baquerizo, que apoyó inmediatamente a Karime, cuando a ella le hubiera tocado asumir el reinado. Esto se llama solidaridad, cariño y real entrega hacia los demás. Si no empezamos por casa, entonces no tenemos nada que hacer afuera. Esta ordenanza el día de hoy va a cambiar el reglamento que rige al reinado de Guayaquil, Guayaquil tiene una reina y las reinas tienen bebés, príncipes y princesas, así que el día de hoy vamos a eliminar el requisito del estado civil, el de la maternidad para poder participar en el concurso Reina de Guayaquil. Después de muchos años, las mujeres todas, y como mujer quien habla Alcaldesa de esta ciudad, sabe que un hijo es un impulso para el trabajo, no un ancla que te detiene. Sabe que un hijo te ayuda a vivir y te hace ser mejor ser humano y no te retrasa. Sabe que eres mejor persona cuando empiezas a saber lo que es dar vida, mantener vida, cuidar vida y sobre todo formar a un gran ser humano. Te felicito Karime por haber elegido a tu bebé y yo les pido a todos ustedes, señores Concejales, que consideren el cambio de la ordenanza que la va a mocionar la Concejala Luzmila Nicolalde”.- **LA CONCEJALA NICOLALDE:** “En lo personal conozco a Karime desde que nació, nos une la amistad eterna. Karime Borja es nieta de un deportista, gloria del Ecuador, Pablo Ansaldo, quien era cuñado de Miguel Tanuz, Director y Productor de Chispazos; por lo tanto, esa es mi relación con Karime, la conozco desde que nació. Apoyarla por supuesto, para que ella cumpla su periodo, mujer hermosa, bella, llena de talento y al tomar esta decisión señora Alcaldesa, apoyando sus palabras, yo quisiera pedirles a los señores Concejales, al pleno del Concejo Municipal, que nosotros aprobemos esta decisión. Tengan la certeza de que más mujeres solidarias, trabajadoras, luchadoras y como nos caracteriza a las guayaquileñas, madera de guerrero, tendremos como reinas de Guayaquil. Así que mociono para aprobación este punto del orden del día”.- **LA SEÑORA ALCALDESA:** “Concejales Lídice Aldas y Andrés Guschmer”.- **LA CONCEJALA ALDAS:** “Para apoyar la moción, ya lo había expresado fuera de sesión la semana anterior, creo que como usted lo ha expresado, señora Alcaldesa, la maternidad tiene que ser vista como un milagro, como una posibilidad de fortalecer los valores que tenemos como mujeres y como seres humanos. Sin embargo, creo que también sería importante que esta mesa tuviera un pronunciamiento que llegara al reinado del Ecuador, para que este tipo de situaciones, ya que estamos haciendo pioneros en esto realmente de abolir estas cláusulas que tenía el reinado, podamos plantearlo a nivel del Ecuador, puede ser que no pase, pero por lo menos existe la apertura y luego tocará trabajarlo a nivel mundial. Uno tiene que entender que las mujeres somos más que belleza física, porque si me piden a mí que no me engorde por la maternidad, es que solo han de estar pensando que la única parte de la belleza que tengo como mujer y como ser humano es la física y realmente, yo creo que es todo lo contrario, las mujeres somos inteligentes, tenemos la posibilidad que desde la maternidad fortalecer mucho más el lazo con el resto de los seres humanos, que entender las situaciones del resto de los seres humanos, por eso creo que esto tiene que quedar escrito para cambiar el Ecuador y cambiar el mundo”.- **EL CONCEJAL GUSCHMER:** “Yo voy a hablar brevemente porque después de que se conoció esta noticia, Alcaldesa, por lo general las voces que se replicaron, fueron más voces de mujeres porque encontraron esa empatía y esa posibilidad de respaldar esta iniciativa que hoy será una realidad. Sin embargo, hay muchísimos hombres que aplaudimos de pie y que estamos tremendamente contentos porque yo siempre digo y lo he repetido siempre, que si hay un rol o un oficio, que además es maravilloso, que más se replica en el mundo, es ser precisamente madre y líder de familia, porque

es verdad que nosotros somos en gran medida, los hombres, quienes por lo general salimos a trabajar, estamos menos tiempo a lo mejor en la casa, pero las mujeres trabajan, cuidan a los hijos, nos tienen la ropa limpia, manejan la agenda, son en todos los sentidos, lo que nosotros necesitamos para el día a día; y ese complemento, que yo creo que para mí termina teniendo una mujer y que es la principal diferencia, yo siempre digo que me encanta que seamos diferentes, los hombres y las mujeres, tenemos unas lindísimas diferencias; y el principal atributo diferenciador de ustedes, las mujeres, es que pueden ser madres, que pueden dar vida, y cómo puede ser que ese maravilloso detalle, vaya a ser una traba para identificar a la reina de Guayaquil, a la mujer guayaquileña. Entonces, me parece que lo que estamos haciendo, y Lídice de manera muy correcta se adelantaba aparte de lo que justamente quería exponer, ojalá que así como Guayaquil ha tenido un montón de iniciativas en ordenanzas y otra serie de actividades, en donde somos probablemente los pioneros y el reflejo de lo que otras ciudades o el país toma, ojalá esto sea también tomado por otras ciudades, provincias y por qué no, por el propio reinado del Ecuador. Esto es un premio muy justo para un ser tan maravilloso como es la mujer, la verdad es que ser madre es algo fantástico. Karime te felicito, no te conozco hace tanto como Luzmila, pero tengo la alegría de conocer a tu familia y la verdad es que sé que ese bebé que viene en camino va a traerles muchísimo amor y felicidad. Te felicito de verdad”.- **LA SEÑORA ALCALDESA:** “Concejal Luis Almeida”.- **EL CONCEJAL ALMEIDA:** “El mundo está cambiando las cosas, pero el ser humano siempre ha vivido en estas cosas. El ser humano quiere siempre vivir con normalidad, a nadie nos puede sorprender lo que haya sucedido, pero el mensaje que le vamos a dar al mundo y a todo el Ecuador, es que aquí respetamos la vida. Queremos la vida, preferimos la vida. Ese es el gran mensaje que usted, Alcaldesa, que fue la inspiradora de esta rebelión, para arreglar esta ordenanza que lo impedía, ese es el gran mensaje. En Guayaquil somos faros de luz, defensores de vida y apoyadores de toda la vida que quiera nuestra gente. Por eso mi apoyo incondicional, por eso en Guayaquil, la gente más del 92% está diciendo que está de acuerdo, para que justamente estas reinas nuestras, inspiración de los hombres, inspiración del ser humano, sigan adelante. Yo a ella la he bautizado como la reina madre. Mis felicitaciones, y gracias por ser fuerte, porque tuvo que ser fuerte y a la virreina agradecerle por ser tan leal con ella”.- **LA SEÑORA ALCALDESA:** “Tiene la palabra la Concejala Flores”.- **LA CONCEJALA FLORES:** “Una vez más demostramos en esta Mesa Cantonal, hay capacidad, hay inteligencia, hay humanidad. Y usted nos lo está demostrando señora Alcaldesa, por eso hoy les pido no solo a la Mesa Cantonal, sino en reverencia de esa reforma a esa ordenanza que vamos hacer en este momento, que se paren todos en agradecimiento a ese cambio que se va a hacer, todos nosotros los concejales y los que se encuentren aquí presentes”.- **LA SEÑORA ALCALDESA:** “Tome votación, señora Secretaria”.- **LA SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL:** “Señora Alcaldesa, procedo a tomar votación: Sra. Lídice Aldas Giler, a favor; Dr. Luis Almeida Morán, a favor; Econ. Terry Alvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Soc. Egis Caicedo Quiñonez, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Ing. Josué Sanchez Camposano, a favor; Psc. Úrsula Strengue Chávez, a favor; Sra. Elena Toledo Díaz, a favor. Señora Alcaldesa, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Luzmila Nicolalde Cordero, respaldada de manera unánime por todos los Concejales, en el sentido de que se apruebe el punto dos del orden del día, han votado a favor los quince (15) concejales presentes; adicionándose el voto favorable de la señora Alcaldesa. En consecuencia, **EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR EN PRIMER DEBATE, EL PROYECTO DE REFORMA A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA QUE REGULA EL CONCURSO REINA DE GUAYAQUIL, DE CONFORMIDAD CON LO PRESCRITO EN EL ART. 322 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y**

DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD).- **LA SEÑORA ALCALDESA:** “Quiero decirles a las guayaquileñas que hayan nacido aquí o hayan llegado con su maleta aquí, que para ser guayaquileña no necesitas tener una cédula, necesitas amar la ciudad profundamente y trabajar por ella. Quiero decirle a la mujer guayaquileña que ahora en el reinado de Guayaquil, pueden participar mujeres casadas, solteras, divorciadas o en unión de hecho; y pueden tener los hijos que quieran tener. Quiero decirles también a Karime Borja, a Sofía Baquerizo, a María Paula Ortega y a la organizadora Tahís Panús, que ustedes el día de hoy, las 4, han hecho historia para esta ciudad, que sus nombres sean recordados. Ponga en conocimiento y para resolución del Concejo Municipal, el punto tres del orden del día”.- **LA SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL:** “PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA: Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la que se aprueba el texto y se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos: **3.1. CONVENIO INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA CORPORACIÓN PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA DE GUAYAQUIL (CSCG)**, que tiene por objeto formalizar la entrega de un aporte económico de US\$ 7'701.204,80 para el inicio e implementación de la primera fase del proyecto para instalar puntos de video vigilancia con video analítica y megafonía fuera de centros educativos (escuelas, colegios, universidades) del cantón Guayaquil, así como para la implementación del proyecto de botón de pánico como soporte a las mujeres víctimas de violencia que se encuentran recibiendo apoyo dentro del programa “Amiga Ya no estás Sola”; y, para la adquisición, instalación, integración y puesta en funcionamiento de una central de recepción de llamadas de urgencia y/o emergencia y despacho de incidentes para el cantón Guayaquil, de acuerdo a los rubros detallados en el presente convenio. **3.2. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL SEÑOR GERARDO ALEJANDRO LEÓN DUNIA**, que tiene por objeto entregar un aporte económico de US\$ 25,000.00 para cubrir parte de los costos a generarse en la organización y realización del programa deportivo-recreativo denominado “El Duelo Xtremo 6K, Edición 9”. Cabe recalcar que este Convenio se lo promueve por noveno año consecutivo, en conmemoración del Día de Deporte Ecuatoriano en homenaje a la gesta histórica olímpica del 26 de julio de 1996, alcanzada por Jefferson Pérez”.- **LA SEÑORA ALCALDESA:** “Antes de darle la palabra al Concejal Rodríguez, quiero explicarles como siempre señores Concejales. A partir de que asumimos esta responsabilidad todos en conjunto y teniendo en claro que nuestra competencia no es la seguridad, pero que sí nos comprometimos durante la campaña y el proceso electoral con los guayaquileños, a poner todo nuestro contingente tecnológico y recursos para proteger la vida y los bienes de los guayaquileños, el día de hoy estamos aprobando el primero de algunos aportes, este es alrededor de 8 millones de dólares para poder comprar una central telefónica que se convierta en el 911, unir este con la Policía Nacional, unir las 1.100 cámaras con las 500 de la Policía Nacional, poder comprar botones de pánico para las mujeres inscritas en el programa “Mujer ya no estás sola” con el respectivo monitoreo del botón de pánico y lograr en algo poder evitar tragedias como las que estamos viviendo día a día con el femicidio y comprar nuevas cámaras que serán ubicadas alrededor de los colegios emblemáticos de Guayaquil. El día lunes debo anunciar a las 11h30, vamos a tener una reunión, están invitados señores Concejales, van a venir las más altas autoridades en materia de seguridad, la Corporación de Seguridad Ciudadana, para poder llegar al convenio que nos permita trabajar en conjunto. Concejal Rodríguez tiene la palabra”.- **EL CONCEJAL RODRÍGUEZ:** “Creo que hoy es un gran día para Guayaquil, día de buenas noticias, lo que hemos hablado en puntos anteriores del orden del día. Ahora nos vamos a circunscribir en el planteamiento al numeral 3.1, que tiene que ver con la seguridad. Yo creo que todos en esta mesa, los compañeros concejales y la gente que está que tienen la gentileza de acompañarnos cada jueves, sabe que después del empleo, la seguridad es la primera necesidad de los guayaquileños, creo yo, y de los ecuatorianos. Lo que nos reclaman y lo que nos pedían en campaña, aún sin ser nuestra competencia.

Yo creo que este convenio, la posibilidad de adquirir esa central de llamadas, que integre la posibilidad de que nosotros, a través de nuestros operadores de la Corporación para la Seguridad Ciudadana de Guayaquil respondan al 9-1-1, así es como se tiene que decir, todas las emergencias en el cantón Guayaquil, nos da la posibilidad, nos abre la puerta para ser mucho más eficientes para atender las emergencias, todas las que se produzcan aquí con una mayor celeridad y sobre todo, con mayores niveles de compromiso, que es lo que está buscando la gente. Pero, además, el hecho de incorporar a 60 botones de pánico para chicas que están inscritas, reconocidas en el programa "Amiga ya no estás sola" para que puedan ubicar de manera urgente, en caso de que se presente amenazas con sus agresores, creo yo que le da un respiro a esta ciudad de Guayaquil que demanda seguridad y algo más, también incorporar 100 cámaras nuevas, más o menos a 2 por cada colegio de los 50 puntos que nos identificó la Policía y que también todos conocemos, puntos emblemáticos, creo yo, que forman parte de esta lista de buenas noticias que tiene la ciudad el día de hoy. Me permito sugerir para terminar mi corta intervención que dentro de los puntos que se van a incorporar, se considere las estaciones de la Metrovía más grandes, el Terminal Terrestre y el aeropuerto. Ellos tienen sistemas internos cerrados, pero que sean integrados, controlados por la Corporación para la Seguridad Ciudadana, porque de esta manera vamos a poder controlar accesos y salidas de la ciudad de Guayaquil y yo creo que puede formar parte de esta primera fase o tal vez de una segunda o una tercera. Yo creo que el compromiso ha sido demostrado por este Concejo, por esta Mesa de trabajo bajo su liderazgo y administración querida Alcaldesa, y por eso me permito elevar a moción la aprobación del punto tres del orden del día, con sus dos numerales".- **LA SEÑORA ALCALDESA:** "Concejales Lídice Aldas, Luis Almeida, Nelly Pullas, Maira Montaña y Andrés Guschmer".- **LA CONCEJALA ALDAS:** "Para apoyar la moción. También para sugerir, es real la competencia, el organismo rector en tema de seguridad es el Gobierno Central, por medio del Ministerio del Interior, gobernaciones, me parece excelente igual que frente a lo que pasa en Guayaquil, podamos unir esfuerzos y apoyar en una coordinación para entregar esa seguridad que tanto pide la ciudadanía. Me parece importante también tomar en cuenta la segunda parte, los puntos que ha mencionado el Concejal Rodríguez y también los parques de Guayaquil. Creo que con los parques de Guayaquil incluso, podríamos poner letreros sobre la Ordenanza de la prohibición del consumo de drogas porque realmente este es un espacio que se tiene para la recreación, y resulta que para la mayoría de los casos, es un lugar donde casi nadie puede pasar en horas determinadas de la noche, porque hay un alto consumo de estupefacientes. Creo que podríamos poner algunos letreros, pero al mismo tiempo, pensar en cámaras que nos ayuden a tener un mejor control. Yo había visto, me parece que es Medellín, algunos tienen megáfonos que incluso nos ayuda en el tema de la seguridad, sino también del cuidado de la basura, en cada uno de los lugares donde esta es una problemática mucho más álgida en Guayaquil, y digo porque una de las características que debe de tener este Municipio, de manera permanente, es una relación con la comunidad de forma educativa y esto nos permite también a las personas que botan la basura en un lugar inadecuado, llamar la atención a las personas que botan la basura en fuera de horario. Me parece que eso es importante también".- **EL CONCEJAL ALMEIDA:** "Dicen que la seguridad no es potestad del Municipio, dicen que es del Gobierno Central. Pero el Municipio es parte del Estado ecuatoriano y Guayaquil siempre se regenera automáticamente. Cuando la gente nuestra reclamaba seguridad ¿qué hizo ese gran Alcalde, Nebot? Hizo la Corporación de Seguridad Ciudadana en el año 2006 y nos pudimos defender. La empresa privada guayaquileña daba contribución económica, no del Estado ecuatoriano para defendernos apoyando la Policía. Lamentablemente después, esa contribución fue suspendida por un Gobierno que no quiso proteger a la gente, lamentable, pero qué hizo Nebot. Nebot y lo continua usted Alcaldesa, con mucho más dinero, Nebot hizo implementar este sistema de seguridad ciudadana, que lo demostramos en abril de 2016, cuando hubo el terremoto. ¿Adónde concurren todos? A la Corporación de Seguridad Ciudadana que le funcionaron todas las cámaras, les teníamos todos los requerimientos y

esfuerzos junto al Cuerpo de Bomberos nuestro, fabuloso, para defender a nuestra gente, ese es Guayaquil, nos defendimos, por eso es que no dejo de agradecer al Alcalde Nebot, que escucha a la gente. Ahora la gente quiere más seguridad y la inversión es por US\$ 7'701.204,80, no solamente para "Amiga ya no estás sola", es para integrar a todo el sistema, para que sepamos todo lo que tenemos que hacer y en caso de un terremoto, vamos a implementar, yo le ruego a usted, en algún momento hacer esa mochila de emergencia, como la entregan en Estados Unidos, en cada casa, en algún momento que tengamos recursos, hay que hacerlo. Porque de alguna manera, yo como radiodifusor que soy, se apagaron todas las luces de Guayaquil, los generadores de las radios, en el caso nuestro, estuvieron 15 minutos prendidos y no funcionaba el transmisor porque la tierra es mucho más fuerte, que el transmisor; sin embargo, fuimos la única emisora que prendió enseguida y notificó enseguida qué es lo que pasaba en todo el país. Pero ese es un trabajo de compromiso y ese trabajo de amor del cual usted está imbuida totalmente y nosotros contribuyendo, tiene que ser impulsado con mucha más fuerza para nuestra gente. Ese es el Guayaquil que queremos: solidario, grandioso para todos nosotros. Apoyo total a esto".- **LA CONCEJALA PULLAS:** "Solamente para apoyar la moción presentada y además resaltar que usted es una mujer de palabra, lo ofreció en campaña y hoy se está realizando ese trabajo en conjunto, que no es competencia del Municipio, pero que le viene de muchísimo bien para la ciudad. Como Presidenta de la Comisión de Desarrollo Turístico acojo, le doy toda la bienvenida a este proyecto, porque es un proyecto que beneficia muchísimo a elevar el turismo de nuestra ciudad, porque estamos transmitiendo que somos una ciudad segura. En esta ciudad, el gobierno local se preocupa por la seguridad de todos, y pedirle señora Alcaldesa, que en este programa de cámaras se dé espacio para que se ubiquen cámaras en el cerro del Carmen, en la escalinata, para que sea un lugar que se siga manteniendo seguro y continúe siendo un ícono más visitado de nuestra ciudad. Además, estamos pronto a inaugurar una obra como es el mercado central, uno de los primeros mercados de Guayaquil y este lugar es un sitio que se puede transformar turísticamente para que sea visitado. Lastimosamente, el sector que rodea este mercado es un lugar inseguro. Por favor, que sea incluido este mercado para que se dé la seguridad necesaria y todos los turistas que llegan a Guayaquil hagan las visitas con total seguridad".- **LA CONCEJALA MONTAÑO:** "Señora Alcaldesa, Cynthia Viteri, compañeros concejales, querida concurrencia que nos hacen un honor de compartir con nosotros los temas que le interesa a toda la ciudad y sobre todo a todas las familias. Quiero elevar a moción el punto tres del orden del día con sus numerales, principalmente el 1. Mi objetivo es iniciar el Convenio entre el M. I. Municipio de Guayaquil, la Corporación para la Seguridad Ciudadana de Guayaquil, es loable señora Alcaldesa, que convenios como este se lleven a cabo porque no debemos quedarnos impávidos, viendo cómo la delincuencia azota, cada vez con más fuerza, con más agresividad, con esa fuerza insospechada a veces, que cuando vemos lo que pasa en los medios de comunidad, nos quedamos –disculpen la frase tan cruda- como Condorito pegado en la pared. Nos han quitado la paz, nos han quitado la tranquilidad y la ciudadanía, con mucha razón, dice: ¿quién nos ayuda? Quien es el que está llamado a velar a precautelar la salud y seguridad de mi familia, ya la gente no puede salir a trabajar en paz, así tú quieras salir a trabajar no puedes, nos han robado la tranquilidad, la delincuencia –y lo digo en forma directa- nos está ganando la pelea, nos ha dado guerra y desgraciadamente, nosotros estamos perdiendo la batalla. Todos los días escuchamos esto, sentarse a ver las noticias y decir ¿cuántos muertos hay hoy día? El día de ayer se mató a un fiscal, ya parece que no estamos en el Ecuador, porque estos crímenes que estamos viendo, solo se lo veía en la televisión. Si no estoy hablando bien, díganmelo por favor. Quizás estoy en otro país, porque lo que yo veo en las pantallas y lo que veo la realidad, no es lo que ustedes quieren, todos queremos una ciudad de paz, queremos trabajar, queremos aportar, pero esta delincuencia no sabemos de dónde vino, es una delincuencia importada, de extranjeros, disculpen si entre nosotros hay extranjeros, de extranjeros que vienen con otra cultura, con otra mentalidad y nos están poniendo como lo que somos, ecuatorianos de paz. Nosotros somos de paz. Nos

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 11 DE JULIO DEL AÑO 2019 | 7

han metido una forma de ganarnos la vida, cuando llegas a 16 años te conviertes en sicario; cuando llegas a 20 años, eres un alto traficante de drogas y las jovencitas, no les quiero decir en lo que se convierten las jovencitas, por eso el tema de la reina, señora Alcaldesa, usted ha puesto el dedo en la llaga, con la decisión que usted ha tomado con la señorita Reina, nuevamente pido disculpas, estamos evitando que las clínicas que hacen el negociado del aborto se les escapó ese billete de las manos. Muchos no lo dirán, la Bombón sí lo dice. Muchas jovencitas que viven de la belleza o quieren el sueño de convertirse en reinas, si se embarazan irán corriendo a abortar. Se les fue de las manos el negocio de los abortos, porque ahora con la decisión que se tomó, todas podrán aspirar a ser reinas. Lo que hizo esta señorita, se necesita tener ñeque para hacer eso, presentar la cara a la sociedad, una sociedad llena de prejuicios, que se están deteniendo a criticar a una jovencita, disculpen mis compañeras mujeres, quién no ha cometido un error, pero el hecho no es caerse, el pecado es permanecer en el suelo, enfrentando a gente que nos discriminan, nos señalan y sin embargo, son más perversos y más malos que los que te critican. Felicidades. Espero que ese niño signifique para ti la punta de la lanza de guerra, que vas a enfrentar. Felicidades. Vemos que en los colegios, la droga se vende como vender manguito con sal, se vende como vender caramelitos en la esquina. Ya los padres tenemos miedo de enviar a nuestros hijos a estudiar. Yo lo digo porque soy madre y si yo tuviera, en los tiempos que estudiaron mis hijas y ahora tengo una nieta adolescente y sé que está en un colegio que no pueden suceder estas cosas, pero yo y con el respeto que ustedes se merecen, si tuviera mi hija estudiando en los colegios fiscales, yo sí la tuve y tuve que irme a parar fuera de la escuela con machete en la mano, porque la delincuencia era tan fuerte que querían a la niña arrastrarla hasta la puerta del colegio, porque no se sumó a la maldad de vender droga, de andar con las pandillas, porque yo sí desgraciadamente tuve esos principios de enseñarle a mis hijos con una mano el látigo y en la otra mano el pan. Yo les enseñé valores, porque el padre de familia se convierte en una pesquisa las 24 horas del día. La Policía tiene que recibir lecciones de las mamás, si actuaran como actuaran las mamás no hubiera tanta delincuencia en la calle. Observo con tristeza que el Gobierno central incumple el Art. 393 en nuestra Constitución, respecto a la seguridad ciudadana; pero también veo con mucho optimismo, mucho agrado y alegría que surgen personas como la Dra. Cynthia, vamos a palear ese vacío de la seguridad, sí, que la seguridad como dice el Ab. Luis Almeida, no es la competencia del Municipio, pero para qué nos eligieron ustedes, nosotros no somos floreros, nos eligieron para luchar por ustedes, por la seguridad de la familia, nos eligieron para luchar por un trabajo digno para cada uno de ustedes. Sepan señores delincuentes que aquí estamos las personas de bien que somos más y mientras, los malos se están multiplicando, nosotros nos estamos dividiendo porque estamos más, esta es una multiplicación y les vamos a dar la pelea, le vamos a dar la guerra, hoy son las cámaras de vigilancia, mañana va a haber la respuesta inmediata, no solo vamos a ver por la televisión como los cogen, cómo los arrastran. Arrastraron a un señor de la tercera edad y nos sentimos impávidos, atados de pies y manos, impotentes por lo que está pasando en las calles, nosotros tenemos que tomar decisiones a la yugular, basta de pañitos tibios y tenemos una Alcaldesa que nos va a apoyar, porque Cynthia es una mujer de armas tomar, es una mujer guerrera y conoce lo que pasa en la ciudad, nuestra ciudad es grande, Guayaquil Perla del Pacífico, todos queríamos venir a Guayaquil, pero ahora la gente ya piensa dos veces, pero vamos a decirle al mundo que Guayaquil sigue siendo la misma, hermosa, la seguridad nos vamos a encargar nosotros de la seguridad, vamos a apoyar, no podemos ver impávidos que se nos lleven la ciudad madera de guerrero de las manos por 4 o 5 delincuentes. La seguridad de tu familia y de nuestra familia es responsabilidad nuestra, déjenosla a nosotros”.- **LA SEÑORA ALCALDESA:** “Concejales Arteaga y Guschmer”.- **LA CONCEJALA ARTEAGA:** “Una inquietud, yo feliz y contenta como ciudadana porque van a haber cámaras por toda la ciudad. La inquietud es: ¿se van a ver los rostros de los delincuentes? Porque usted sabe que en la actualidad no se ven, se ve el rostro del afectado y no del delincuente, y es importante que se vea el rostro para poder conocerlo”.- **LA SEÑORA**

ALCALDESA: “Eso es parte de cambios en las leyes que se tienen que hacer y esa es la Asamblea Nacional y el COIP. Por eso la próxima semana estará presente aquí también el Presidente de la Asamblea Nacional”.- **LA CONCEJALA ARTEAGA:** “Yo confío en usted y sé que todo lo que se está haciendo aquí, es para el bienestar de la ciudad y va a ser ejemplo para el resto de las ciudades”.- **EL CONCEJAL GUSCHMER:** “En este punto hay dos numerales, hemos sido bastante explícitos en el tema de la seguridad. Sin embargo, el otro numeral de este punto, está mucho más ligado de lo que la gente puede pensar, porque la inseguridad y por ende, la delincuencia y el consumo de drogas regularmente viene atado por las carencias que uno lastimosamente tiene; carencias familiares, sociales, educativas, de salud y algunas otras cosas. Justamente, nosotros y digo nosotros, porque hablo a nivel de todos los concejales que hoy estamos aquí y probablemente algunos de nuestros compañeros que no alcanzaron acompañarnos en esta mesa de Concejo, pero liderados por nuestra Alcaldesa Cynthia Viteri, supimos y sabíamos las drogas y la delincuencia se la puede paliar de la mano del deporte y es precisamente el segundo punto en este orden del día que habla sobre un evento deportivo que Guayaquil va a acoger una vez más. Este evento del Duelo Xtremo 6k, el reto, viene desarrollándose hace mucho tiempo aquí en Guayaquil y puedo decir que nos hemos transformado en una lindísima cuna en donde no solamente surgen deportistas, sino que además atraemos deportistas de otras ciudades. Vienen de Quito, Ambato, de diferentes ciudades de Manabí y de nuestros queridísimos hermanos de Cuenca. Y justamente hablando de Cuenca, yo deseo que con la misma fuerza e ímpetu y cariño que hemos aplaudido a las diferentes intervenciones de esta mañana, aplaudamos a nuestro querido campeón olímpico, Jefferson Pérez, que está aquí con nosotros. Jefferson Pérez no solamente es el rostro, sino es la mentalidad, pero sobre todo es el espíritu detrás de esta competencia y yo te quiero agradecer Jefferson, porque desde muy chiquito identificaste que Guayaquil, a lo mejor, por su cercanía geográfica, podría ser como una segunda casa para ti, viniste a participar desde que era un niño, cuando fuiste campeón provincial, nacional, panamericano y obviamente todo tu camino que te llevó a entregarnos nuestra única medalla de oro olímpica allá en el año de 1996. Quiero que ese espíritu que tú tienes, luchador, sea el reflejo que nuestros niños y jóvenes necesitan, justamente para no caer en las drogas, en la delincuencia y pandillas, porque sabemos que un par de zapatos de marcha, como un balón de básquet o como una raqueta de tenis, el día de mañana se va a transformar en una cámara de seguridad menos. Sabemos que una cancha que hagamos, el día de mañana se va a transformar en la clínica de rehabilitación menos. Esto es un camino que vamos a recorrer y yo te lo agradezco de verdad Cynthia, de todo corazón porque tu convicción en este punto, le va a brindar a Guayaquil en pocos años, en una niñez y juventud más sana, sino que te lo aseguro, te lo afirmo hoy que Guayaquil será la cuna de campeones deportivos del país, te lo aseguro, así va a ser. Apoyo evidentemente este punto y me robo 20 segundos más para decirles a la gente que me preguntan sobre aspectos deportivos, y me dicen: usted se va a enfocar solo en fútbol, prepárense porque no es así, aquí está Johanna Torelló, que estuvo con nosotros hace unas semanas. La próxima semana tenemos nuestra primera reunión para elaborar el programa de defensa personal para mujeres a nivel municipal. Además, mañana nos reunimos con Ernesto Yituf para sacar adelante proyectos de box a nivel de barrios más necesitados. Trinibox se va a replicar para buscar campeones en los barrios con mayores carencias. Vamos a apoyar el boxeo. Adelanto algo más. Esta mañana estuvimos la presentación del proyecto de la primera electrolinera de Guayaquil y el Vicepresidente de la República dijo e hizo referencia, destacando los brazos y las puertas abiertas de Guayaquil, Cynthia, y dijo ojalá todos encontremos esta mancomunidad para sacar adelante proyectos. Después de esa mención, tuve la oportunidad de reunirme con el señor Vicepresidente, y puedo decirte que un deporte que amas mucho y que amo yo también, como es la natación, es muy probable que se reactive de una manera maravillosa, porque las piscinas del Forestal, del Centro Cívico, que hoy son competencias del Estado es muy probable que las podamos tomar en un proyecto público-privado para recuperar un lugar maravilloso, un

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 11 DE JULIO DEL AÑO 2019 | 9

lugar en donde salieron muchos campeones y donde seguramente saldrán futuros nadadores del país. Entonces, el deporte va a ser nuestra bandera Cynthia".- **LA SEÑORA ALCALDESA:** "Tome votación señora Secretaria".- **LA SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL:** "Señora Alcaldesa, procedo a tomar votación: Sra. Lídice Aldas Giler, a favor; Dr. Luis Almeida Morán, a favor; Econ. Terry Alvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Soc. Egis Caicedo Quiñonez, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Ing. Josué Sanchez Camposano, a favor; Psc. Úrsula Strenge Chávez, a favor; Sra. Elena Toledo Díaz, a favor. Señora Alcaldesa, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejal Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, debidamente respaldada por los Concejales Aldas, Almeida, Pullas, Flores, Montaña, Arteaga, Guschmer, entre otros, en el sentido de que se apruebe el punto tres del orden del día, con sus dos numerales, han votado a favor los quince (15) concejales presentes. En consecuencia, **EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR EL TEXTO Y AUTORIZAR LA SUSCRIPCIÓN DE LOS SIGUIENTES INSTRUMENTOS: 3.1. CONVENIO INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA CORPORACIÓN PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA DE GUAYAQUIL (CSCG), QUE TIENE POR OBJETO FORMALIZAR LA ENTREGA DE UN APOORTE ECONÓMICO DE US\$ 7'701.204,80 PARA EL INICIO E IMPLEMENTACIÓN DE LA PRIMERA FASE DEL PROYECTO PARA INSTALAR PUNTOS DE VIDEO VIGILANCIA CON VIDEO ANALÍTICA Y MEGAFONÍA FUERA DE CENTROS EDUCATIVOS (ESCUELAS, COLEGIOS, UNIVERSIDADES) DEL CANTÓN GUAYAQUIL, ASÍ COMO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE BOTÓN DE PÁNICO COMO SOPORTE A LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA QUE SE ENCUENTRAN RECIBIENDO APOYO DENTRO DEL PROGRAMA "AMIGA YA NO ESTÁS SOLA"; Y, PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, INTEGRACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA CENTRAL DE RECEPCIÓN DE LLAMADAS DE URGENCIA Y/O EMERGENCIA Y DESPACHO DE INCIDENTES PARA EL CANTÓN GUAYAQUIL, DE ACUERDO A LOS RUBROS DETALLADOS EN EL PRESENTE CONVENIO. 3.2. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL SEÑOR GERARDO ALEJANDRO LEÓN DUNIA, QUE TIENE POR OBJETO ENTREGAR UN APOORTE ECONÓMICO DE US\$ 25,000.00 PARA CUBRIR PARTE DE LOS COSTOS A GENERARSE EN LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DEL PROGRAMA DEPORTIVO-RECREATIVO DENOMINADO "EL DUELO XTREMO 6K, EDICIÓN 9".**- **LA SEÑORA ALCALDESA:** "Ponga en conocimiento y para resolución del Concejo Municipal, el punto cuatro del orden del día".- **LA SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL:** "PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, del informe **DAJ-IJ-2019-07955** emitido por la Procuraduría Síndica Municipal, por el cual se recomienda al Cuerpo Edilicio **APROBAR el Plano Único de Diseño Urbanístico del sector denominado NUEVOS BARRIOS DE POSORJA, Lámina 2**".- **LA SEÑORA ALCALDESA:** "Concejal Luis Murillo".- **EL CONCEJAL MURILLO:** "Señora Alcaldesa, señores Concejales, para elevar a moción el punto cuatro del orden del día y reiterar el agradecimiento a las direcciones de Terrenos y Urbanismo, sobre todo a usted señora Alcaldesa, sobre la aprobación de la lámina 2 de los nuevos barrios de Posorja, en lo que tiene que ver con la regularización y legalización de los terrenos de dicha parroquia. Y también informar que las parroquias rurales hoy en día, tienen una mayor cantidad de habitantes. Ya Posorja tiene ya cerca de 40 mil habitantes. Tenguel que mañana cumple 126 años de aniversario de parroquialización, tiene 20.000 habitantes. Progreso, 18.000 habitantes, Puná 17.000 habitantes; El

Morro, 8.000 habitantes. ¿Qué es lo que trato decir? Que ya las parroquias rurales van creciendo en su población y que es importantísimo la legalización y regularización de sus terrenos; sobre todo en el caso de Puná, pido de favor a través de la Comisión de Desarrollo Rural, que ya exista el reordenamiento territorial para cada una de las parroquias mencionadas. Lo que tiene que ver con Tenguel, El Morro, Progreso y Puná, y el agradecimiento eterno porque con esto ya nosotros procedemos con la obra de alcantarillado y demás obras que están programadas por usted y por todos los GAD's parroquiales".- **LA SEÑORA ALCALDESA:** "Tome votación señora Secretaria, de la moción interpuesta por el Concejal Murillo, la que se encuentra debidamente apoyada".- **LA SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL:** "Señora Alcaldesa, procedo a tomar votación: Sra. Lídice Aldas Giler, a favor; Dr. Luis Almeida Morán, a favor; Econ. Terry Alvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Soc. Egis Caicedo Quiñonez, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Ing. Josué Sanchez Camposano, a favor; Psc. Úrsula Strenge Chávez, a favor; Sra. Elena Toledo Díaz, a favor. Señora Alcaldesa, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejal Lcdo. Luis Murillo Carranza, debidamente respaldada por los Concejales Rodríguez, Pullas, Toledo, Sánchez, Flores, entre otros, en el sentido de que se apruebe el punto cuatro del orden del día, han votado a favor los quince (15) concejales presentes. En consecuencia, **EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, ACOGE EL INFORME DAJ-IJ-2019-07955 EMITIDO POR LA PROCURADURÍA SÍNDICA MUNICIPAL, Y POR ENDE, RESUELVE APROBAR EL PLANO ÚNICO DE DISEÑO URBANÍSTICO DEL SECTOR DENOMINADO NUEVOS BARRIOS DE POSORJA, LÁMINA 2**".- **LA SEÑORA ALCALDESA:** "Ponga en conocimiento y para resolución del Concejo, el punto cinco del orden del día".- **LA SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL:** "PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución del informe de la Comisión Legislativa Permanente de Planificación y Presupuesto, contenido en el oficio **CLP-PyP-2019-002** de fecha 4 de julio de 2019 respecto del trámite de Cancelación de Hipoteca a favor de los señores: **FAUSTO ROSENDO MORÁN RODRÍGUEZ; LOURDES CATALINA VERA PAZMIÑO; CARLOS ROBERTO SACOTO ZAMORA; CAROLINA CARPIO CEDEÑO; ÁNGELA MACÍAS GONZÁLEZ; JUAN LEMA SALCAN; ADRIANA PAOLA ÁLAVA TORRES; y MOISÉS RAMIRO LAGUATASIG VALERO**".- **LA SEÑORA ALCALDESA:** "Concejala Consuelo Flores".- **LA CONCEJALA FLORES:** "Señora Alcaldesa, para elevar a moción el punto cinco del orden del día".- **LA SEÑORA ALCALDESA:** "Tome votación señora Secretaria, de la moción interpuesta por la Concejala Flores, la que se encuentra debidamente apoyada".- **LA SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL:** "Señora Alcaldesa, procedo a tomar votación: Sra. Lídice Aldas Giler, a favor; Dr. Luis Almeida Morán, a favor; Econ. Terry Alvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Soc. Egis Caicedo Quiñonez, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Ing. Josué Sanchez Camposano, a favor; Psc. Úrsula Strenge Chávez, a favor; Sra. Elena Toledo Díaz, a favor. Señora Alcaldesa, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Ab. Consuelo Flores Carrera, debidamente respaldada por los Concejales Nicolalde, Rodríguez, entre otros, en el sentido de que se apruebe el punto cinco del orden del día, han votado a favor los quince (15) concejales presentes. En consecuencia, **EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA PERMANENTE DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO, CONTENIDO EN EL OFICIO CLP-PYP-2019-002 DE FECHA 4 DE JULIO DE 2019 RESPECTO DEL TRÁMITE DE CANCELACIÓN DE HIPOTECA A FAVOR DE LOS SEÑORES: FAUSTO ROSENDO MORÁN RODRÍGUEZ; LOURDES CATALINA VERA PAZMIÑO;**

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

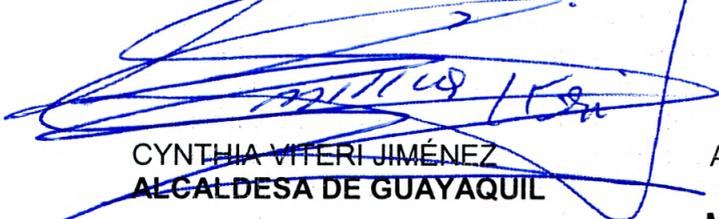
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 11 DE JULIO DEL AÑO 2019 | 11

CARLOS ROBERTO SACOTO ZAMORA; CAROLINA CARPIO CEDEÑO; ANGELA MACÍAS GONZÁLEZ; JUAN LEMA SALCAN; ADRIANA PAOLA ALAVA TORRES; Y MOISÉS RAMIRO LAGUATASIG VALERO.-

LA SEÑORA ALCALDESA: “Antes de clausurar la sesión, la Concejala Ursula Strenge ha pedido la palabra”.- **LA CONCEJALA STRENGE:** “Quería presentarles a Pinky, esta muñeca que es un regalo para la Dra. Viteri, Alcaldesa. Pinky es sobreviviente de cáncer de mama. Ella viene acompañada de una campaña que se llama Pinktate. Pink es el color rosado y es el color que identifica al cáncer de mama. Es una campaña que es iniciativa de la empresa privada y es a favor de la Fundación “Jóvenes contra el cáncer”. Ellos están promoviendo la prevención del cáncer de mama, promocionando el autoexamen, para que todas las mujeres el 19 de cada mes nos acordemos de realizarnos el autoexamen. Sabemos que el día mundial del cáncer de mama es el 19 de octubre, lo que propone esta campaña es que el 19 de cada mes, todas las mujeres podamos aprender a hacernos el autoexamen y a realizar el autoexamen. Ellos quisieran que lo que se hizo con Carapaz, que se iluminó de rosado 7 monumentos importantes edificios de nuestra ciudad, que se pueda iluminar un monumento icónico de la ciudad de Guayaquil, para que nos recuerde a todas las mujeres de la importancia de la prevención del cáncer. 30.000 mujeres han sido diagnosticadas y 3.000 mujeres mueren cada año en nuestro país por esta enfermedad que se puede prevenir. Pinky quiere hacer esto: contagiarnos a todas las mujeres sobre esta iniciativa para que podamos a través de ese autoexamen prevenir cáncer de mama y evitar tantas muertes de mujeres en el Ecuador. Ya muchas empresas privadas se han unido a esta campaña y a través de la venta de sus productos están destinando un porcentaje para el apoyo de esta campaña “Jóvenes contra el cáncer”. Cynthia te hago entrega oficial, en nombre de Alvaro Viteri, de la muñeca Pinky”.- **LA SEÑORA ALCALDESA:** “Deben de saber señores Concejales, que estamos a punto de adquirir un móvil con un aparato de mamografía para llevarlo a todos los sectores más pobres de Guayaquil para que se puedan hacer el examen gratuito de mamografía. Señora Secretaria, se dispone que todos los 19 de cada mes, los edificios, tanto los monumentos manejados por Siglo XXI y el Municipio de Guayaquil, se prendan de rosado para recordarle a las mujeres que deben de hacerse el examen de mamas. Concejala Luzmila Nicolalde”.- **LA CONCEJALA NICOLALDE:** “De 14 a 15 años es la edad promedio en que nuestros jóvenes inician el consumo de drogas según nuestras estadísticas, que están a disposición del país. El Consejo Cantonal de Protección de Derechos, que presido, ha venido realizando campañas de prevención desde el año 2015. Este año y mañana comenzamos un proyecto de política pública que se titula “Celebra tu vida, cumple tus sueños”, con una conferencia “Piénsalo, repiénsalo”. Hablamos de prevención de consumo de drogas en adolescentes y como ya lo dijo Andrés, por supuesto el deporte combate la droga, también el arte. Nosotros vamos a realizar un encuentro intercolegial de teatro, ya tenemos inscritos 15 colegios de zonas vulnerables de nuestra ciudad, donde vamos a llegar con este mensaje de prevención de consumo de drogas, van a recibir los chicos talleres de teatro, pero también conferencias de prevención. Es un proyecto de política pública donde en la primera fase, tendremos el diagnóstico de la problemática. Este proyecto va a hacer encuestas en los chicos, luego tendremos construcción de la política pública, implementación de la misma y luego la observancia de la política pública, cumpliendo con las competencias y atribuciones que tiene el Consejo Cantonal de Derechos de Guayaquil. Esta campaña contribuye significativamente a todo ese gran programa que usted tiene señora Alcaldesa, en la lucha contra las drogas. Ya se va a presentar en los próximos días, la clínica móvil para que los chicos y madres que tienen los problemas con chicos en droga, se acerquen y puedan recibir una atención inmediata; y luego en su administración también se podrán construir estas clínicas de rehabilitación para los jóvenes que tienen también problemas de adicción. Quiero invitar a todos los concejales para esta conferencia, que se va a realizar en el auditorio del Museo Municipal, de 10h00 a 12h00 y vamos a tener conferencistas especializados en este tema”.- **LA SEÑORA ALCALDESA:** “Concejales Flores y Sánchez”.- **LA CONCEJALA FLORES:** “El pedido que usted me encomendó de visitar a Socio

Vivienda 1, 2 y 3, efectivamente lo hice el día de ayer, casi toda la comunidad estuvo reunida, estuvimos con el gerente del Miduvi, en la cual se le solicitó los terrenos, porque la comunidad pide la construcción de un mercado, canchas múltiples y parques con piscinas artificiales. En la reunión se le comunicó a la comunidad que el Gerente de Miduvi dijo que no había ningún inconveniente de dar los terrenos, contactarse con usted para que se proceda a hacer estas obras tan importantes que se necesitan en Socio Vivienda y la comunidad está agradecida con usted por su preocupación en ellos”.- **EL CONCEJAL SÁNCHEZ:** “El día de ayer murió una de mis mejores amigas, una mujer que era como mi hermana, María José Mena, una chica de 30 años con un bebé de 2, víctima de cáncer. Quisiera pedirles que publiquemos nuestras condolencias este fin de semana y que lo ratifiquemos en la sesión de Concejo de la próxima semana”.- **LA SEÑORA ALCALDESA:** “Hágalo señora Secretaria. En vista de que han votado todos y cada uno de las Concejales y Concejales presentes, en todos y cada uno de los puntos del orden del día, clausuramos esta sesión y convoco a una nueva sesión ordinaria de la Corporación para el día jueves 18 de julio de 2019, a las 12h00. Agradezco a todos ustedes por su presencia. Muchas gracias a todos”.

El Concejo resolvió además, que las resoluciones adoptadas durante la sesión, surtan efecto inmediato sin esperar la aprobación previa del Acta respectiva. Se deja constancia expresa que los documentos que se entregaron en el desarrollo de la Sesión se agregan en originales, para ser adjuntados al Acta. Siendo las trece horas y dieciocho minutos, y no habiendo otro punto que tratar, la doctora Cynthia Viteri Jiménez, Alcaldesa de Guayaquil, da por terminada la Sesión.



CYNTHIA VITERI JIMÉNEZ
ALCALDESA DE GUAYAQUIL



AB. MARTHA HERRERA GRANDA
SECRETARIA DE LA M. I.
MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL